

Acuerdan las FARC-EP y el gobierno de Colombia iniciativa para verificar cese el fuego en ese país



Bogotá, 19 ene (RHC) El gobierno colombiano y las insurgentes FARC-EP, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, acordaron crear un mecanismo tripartito, el cual verificará el cese el fuego bilateral y la dejación de las armas, una vez instaurados.

De acuerdo con el pacto divulgado en La Habana, ese mecanismo tendrá presencia de ambas partes beligerantes y un componente internacional -o misión política de la ONU-, responsable de realizar las coordinaciones y recomendaciones, así como de presentar informes y dirimir diferencias.

La misión política de la ONU estará integrada por países miembros de la Celac, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en calidad de observadores.

Tras la firma del acuerdo el gobierno colombiano deberá tramitar ante el Consejo de Seguridad del máximo organismo internacional la solicitud conjunta para poner en marcha la misión de verificación del futuro cese el fuego y la dejación de las armas.

El presidente colombiano, Juan Manuel Santos, solicitó formalmente al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas la creación de una misión especial para verificar el cese el fuego bilateral y la dejación de las armas, una vez instaurados.

Hemos dado el paso más concreto rumbo al fin del conflicto, el que hace más irreversibles las gestiones pacifistas, afirmó el mandatario luego de explicar la trascendencia del acuerdo construido de conjunto con las insurgentes FARC-EP para garantizar la supervisión de ambos procesos.

Acabo de enviar una carta al presidente de dicho consejo (de Seguridad) formulando esa solicitud, aseguró esta noche el gobernante.

Voceros gubernamentales y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) convinieron conformar un mecanismo tripartito -con representantes de ambas partes beligerantes y un componente internacional-, el cual estará encargado de la verificación tanto el silenciamiento de todos los fusiles como de la dejación de armas.

El componente internacional será una misión de Naciones Unidas en la cual participarán en calidad de observadores países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Con anterioridad dije que sólo aceptaría un cese el fuego bilateral serio y definitivo, con un aparato de verificación capaz de dar confianza al Gobierno, a las FARC-EP y a los colombianos, añadió el ocupante de la Casa de Nariño en su alocución.

Santos calificó de paso gigante hacia el término de la guerra esta iniciativa, aunque admitió que aún restan asuntos complejos por conciliar entre las dos delegaciones reunidas en Cuba desde 2012 para hallar una salida concertada a la guerra interna.

La conflagración ocasionó la muerte a unos 300 mil ciudadanos en el transcurso de más de medio siglo.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/81727-acuerdan-las-farc-ep-y-el-gobierno-de-colombia-iniciativa-para-verificar-cese-el-fuego-en-ese-pais>



Radio Habana Cuba